Chiquinquirá, 19 de marzo del 2026.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. Lo 6 Mz A VDA CASABLANCA		**Matrícula.** 072-62906	**Número Predial Nacional.** 15176000000000009054500000000	
Propietario. MAURIS INDALEN ZAMBRANO RODRIGUEZ	**Identificación del propietario.** C 79308001	**Nomenclatura** Lo 6 Mz A VDA CASABLANCA	**Área de Terreno.** 65 M^2	**Área Construida.** 0 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				
Información cartográfica. El predio objeto de solicitud cuenta con información cartográfica.		**Condición del predio.** Predio formal en condición de NPH.	**Información Jurídica.** No presenta inconsistencia.	

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio rural ubicado en la Lo 6 Mz A VDA CASABLANCA, del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, su actual propietario según la base catastral es, MAURIS INDALEN ZAMBRANO RODRIGUEZ, consultada la base de datos catastral y la revisión de los documentos allegados a esta entidad, se evidenció que el predio descrito anteriormente su dirección no cuenta con la nomenclatura debidamente actualizada, ya que según certificado No 604 del 02 de julio de 2025 emitido por la secretaria de planeación y desempeño institucional, dirección estratégica de control urbanístico cuidad y territorio, es CALLE 21 No14C 37 39, por esta razón se procederá actualizar la información correspondiente.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de rectificación –

Conforme a lo anterior, teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario y consultado el certificado de tradición, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: actualización de datos jurídicos.

Descripción trámite: Se solicita actualizar el nomenclatura.

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación rectificación.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, el señor MAURIS INDALEN ZAMBRANO RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 79308001, presentó una solicitud de corrección bajo el radicado 20263100000144, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176000000000009054500000000, que, consultada a la base de datos catastral y la revisión de los documentos allegados a esta entidad, se evidenció que el predio descrito anteriormente su dirección no cuenta con la nomenclatura debidamente actualizada, ya que según certificado No 604 del 02 de julio de 2025 emitido por la secretaria de planeación y desempeño institucional,

dirección estratégica de control urbanístico cuidad y territorio, es CALLE 21 No14C 37 39, por esta razón se procederá actualizar la información correspondiente.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo la rectificación de datos jurídicos, respecto del bien inmueble ubicado en Lo 6 Mz A VDA CASABLANCA, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con el número Predial Nacional 15176000000000090545000000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
DIRECCIÓN	Lo 6 Mz A VDA CASABLANCA	C 21 14C 37 39

1. **Observaciones generales adicionales**.

   - La rectificación de datos jurídicos se realiza de acuerdo a los documentos aportados por el señor MAURIS INDALEN ZAMBRANO RODRIGUEZ.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Juan Camilo Segura	Coordinador técnico catastral	
Proyectó: Marion Pinilla	Operador catastral	